

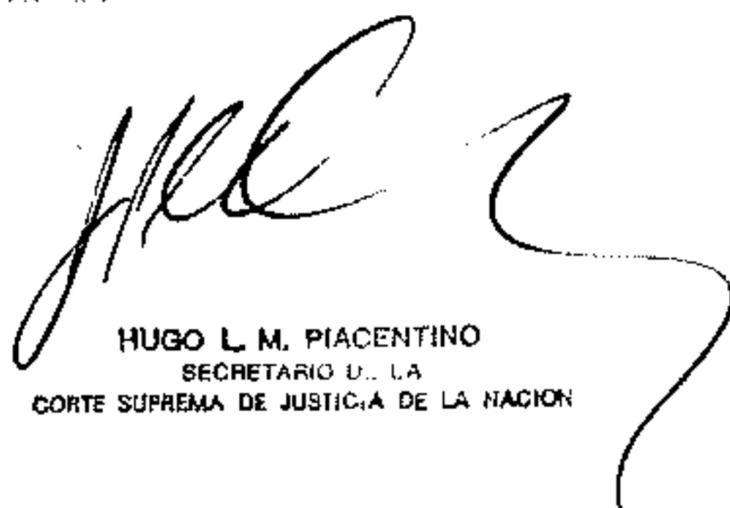
RESOLUCIÓN
Nº 443/95

EXPEDIENTE Nº 10975/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.512

Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida: Buenos Aires/Iguazú - vuelta: Posadas/Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por el señor Procurador General de la Nación doctor Angel Nicolás Agüero Iturbe, a su favor, del señor Procurador Fiscal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación doctor Luis Santiago González Warcalde y del señor Secretario Letrado doctor Martín Ovejero Cornejo, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de Eldorado donde se realizarán pruebas de informática a cargo de la Oficina de Lucha contra el Narcotráfico y posteriormente a la ciudad de Posadas, ambas de la Provincia de Misiones, con el objeto de tomar el Juramento a los señores integrantes del Ministerio Público de esa jurisdicción conforme al nuevo texto Constitucional, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.



HUGO L. M. PIACENTINO
SECRETARIO D. LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION